

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**2908** CERRO DE LA MESA, S.A.

La Junta General y Universal de la sociedad "Cerro de la Mesa, S.A.", en su reunión de fecha 1 de abril de 2016, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la compañía en la suma de 293.412,49 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 667 acciones de la clase B, integrantes del capital social, en la suma de 439,89879 euros por acción, con la finalidad de restituir las aportaciones a los accionistas titulares de las acciones afectadas.

El capital social queda así fijado en la cuantía de 60.101,21 euros, y está representado por 1.000 acciones nominativas que se componen de dos series diferentes, serie A compuesta de 333 acciones de 60,10121 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 668 al 1000, ambos inclusive, y serie B compuesta de 667 acciones de 60,10121 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 667, ambos inclusive, estando todas ellas suscritas y desembolsadas.

En virtud del acuerdo adoptado, se acuerda proceder al abono a los accionistas titulares de las acciones afectadas, de un total de 293.412,49 euros, en proporción a su titularidad, habiendo consentido dichos accionistas expresamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 329 LSC.

Se hace constar el derecho de oposición de acreedores, en los términos que resultan del artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio.

Madrid, 1 de abril de 2016.- La Administradora Única, María Piñeyro Escrivá de Romaní.

ID: A160021581-1